

XIV Jornada Científica del **Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de Getafe**

Convocatoria

XIV Premio de Investigación Hospital Universitario de Getafe 2022

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe convoca la decimocuarta edición del **Premio de Investigación Hospital Universitario de Getafe**, para investigadores del Hospital Universitario de Getafe, de la propia Fundación y de la Universidad Europea de Madrid (UEM).

Finalidad de la convocatoria:

Objetivo: Fomentar la Investigación biomédica **traslacional, de alta calidad**, mediante la concesión de un premio a la mejor publicación o conjunto de publicaciones basadas en un trabajo de investigación original, desarrollado por un investigador o un grupo de investigación vinculado al Hospital Universitario de Getafe y/o la UEM.

Ámbito de aplicación: Biomedicina y Ciencias de la Salud.

Requisitos de los solicitantes:

1. Los trabajos de investigación que opten a los Premios deberán haber sido publicados entre el **1 de octubre 2021 y el 1 de septiembre de 2022**, ambos inclusive, en forma de "artículos originales", excluyéndose por tanto el resto de tipos de publicaciones científicas (editoriales, artículos de revisión, etc.).
2. El investigador o el grupo de investigación, que puede ser multidisciplinar, firmante del trabajo de investigación debe estar vinculado al Hospital Universitario de Getafe o a la Fundación, y deberá haber desarrollado el trabajo de investigación, motivo de la publicación, en dicho hospital. No se considera excluyente que el proyecto de investigación haya sido realizado en colaboración con otros investigadores nacionales o extranjeros, siempre que una parte significativa del trabajo de investigación haya sido realizado en el Hospital Universitario de Getafe.
3. Quedan **excluidos** de esta convocatoria, los investigadores o grupos de investigación premiados en la convocatoria anterior correspondiente a 2021.

Características del Premio

1. El premio se concederá al grupo de investigación o al investigador único firmante del artículo.
2. El premio consiste en una estatuilla conmemorativa.

Documentación requerida:

La documentación se presentará en formato electrónico (Word o PDF) por e-mail a la dirección jornadacientificagetafe.hugf@salud.madrid.org e incluirá:

1. Solicitud en modelo normalizado debidamente cumplimentado.
2. Un ejemplar del trabajo o trabajos de investigación en formato *.pdf.
3. Datos de los componentes del grupo de investigación (nombre de investigadores, servicio al que pertenecen...) y una breve descripción de su trayectoria y de su aportación al trabajo presentado.
4. Datos de contacto del representante del grupo o, en su caso, del Investigador único firmante del trabajo.

La **fecha límite de recepción de trabajos** será el ~~lunes 12 de septiembre de 2022~~.
NUEVO PLAZO: abierto hasta el martes 20 de septiembre a las 23:59hrs.

La presentación de las candidaturas supone la plena aceptación de estas bases.

No serán admitidas las candidaturas que incumplan los requisitos básicos.

Evaluación y resolución

La evaluación de los proyectos presentados se realizará por un jurado externo compuesto por investigadores de reconocido prestigio, que no tengan ningún potencial conflicto de interés en relación con los trabajos presentados o sus autores.

La resolución se hará pública en la **XIV Jornada Científica del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital de Getafe** que se celebrará el MIÉRCOLES 26 de octubre de 2022 en el Salón de Actos del Hospital Universitario de Getafe.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN HUG 2022 - Documentación

1. LISTA DE ARTÍCULO o ARTÍCULOS PRESENTADOS AL PREMIO:

(Formato de cita standard (Autor/es, título, Revista, Año; volumen, primera página-última página. *Imprescindible presentar copia(s) en formato *.pdf*)

2. IDENTIFICACIÓN Y PROCEDENCIA DE LOS AUTORES:

(Se detallarán el nombre y los apellidos del autor o autores los componentes del grupo, así como la Institución y Servicio a que pertenecen)

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TRAYECTORIA INVESTIGADORA

(Del grupo investigador o del investigador único)

**El representante del grupo de investigación o
investigador único autores de la publicación:**

(firma)

Dr/Dra.:

Getafe, de de 2022